

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0886-A

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Cecilia Chacón Rendo, **Ministra de Defensa**, se ausentará del país en misión oficial, del 26 al 28 de mayo de 2011, a la ciudad de Buenos Aires - República Argentina, a objeto de asistir a la Ceremonia de Inauguración del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa del Consejo de Defensa Suramericano, así como a la Conferencia Internacional con el tema "El Posicionamiento Estratégico de Suramérica en el Siglo XXI".

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnese **MINISTRO INTERINO DE DEFENSA**, al ciudadano **Sacha Sergio Llorentty Soliz, Ministro de Gobierno**, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil once.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.